

Oficio No. 071-CP-CDPC-2014

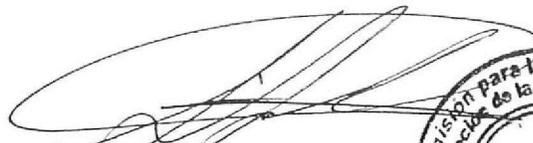
Tegucigalpa, M.D.C. 24 de Marzo de 2014

Distinguidos Señores:

Tengo el agrado de dirigirme a Ustedes, en ocasión de establecer una aclaración en referencia a los pliegos de la Licitación Privada No. CDPC-LPRN-001-2014 de la SECCION VIII Condiciones Generales del Contrato Punto 8.1, párrafo primero en donde deberá leerse "**8.1 Vigencia del Contrato:** Los seguros solicitados tendrán una vigencia de un año calendario a partir de la firma del contrato"

Esperando así poder contar siempre con su participación en la Licitación Privada No. CDPC-LPRN-001-2014

Aprovecho la oportunidad para expresarle las muestras de mi distinguida consideración.


Alberto Lozano Ferrera, M.
Comisionado Presidente

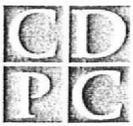


Señores
Seguros Atlántida
Su Oficina

Cc: Archivo



Patricio Valladares
22-324014



Oficio No. 072-CP-CDPC-2014

Tegucigalpa, M.D.C. 24 de Marzo de 2014

Distinguidos Señores:

Tengo el agrado de dirigirme a Ustedes, en ocasión de establecer una aclaración en referencia a los pliegos de la Licitación Privada No. CDPC-LPRN-001-2014 de la SECCION VIII Condiciones Generales del Contrato Punto 8.1, párrafo primero en donde deberá leerse "**8.1 Vigencia del Contrato:** Los seguros solicitados tendrán una vigencia de un año calendario a partir de la firma del contrato"

Esperando así poder contar siempre con su participación en la Licitación Privada No. CDPC-LPRN-001-2014

Aprovecho la oportunidad para expresarle las muestras de mi distinguida consideración.


Alberto Lozano Ferrera, M.B.A.
Comisionado Presidente

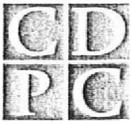


Señores
Seguros CREFISA
Su Oficina

Cc: Archivo



Esgand Vaizquez
2238-1750
Ej-1300



Oficio No. 073-CP-CDPC-2014

Tegucigalpa, M.D.C. 24 de Marzo de 2014

Distinguidos Señores:

Tengo el agrado de dirigirme a Ustedes, en ocasión de establecer una aclaración en referencia a los pliegos de la Licitación Privada No. CDPC-LPRN-001-2014 de la SECCION VIII Condiciones Generales del Contrato Punto 8.1, párrafo primero en donde deberá leerse "**8.1 Vigencia del Contrato:** Los seguros solicitados tendrán una vigencia de un año calendario a partir de la firma del contrato"

Esperando así poder contar siempre con su participación en la Licitación Privada No. CDPC-LPRN-001-2014

Aprovecho la oportunidad para expresarle las muestras de mi distinguida consideración.


Alberto Lozano Ferrera, M.B.A.
Comisionado Presidente

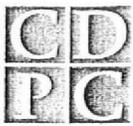


Señores
Mapfre Honduras
Su Oficina

Cc: Archivo



22162672
3:02pm



Oficio No. 074-CP-CDPC-2014

Tegucigalpa, M.D.C. 24 de Marzo de 2014

Distinguidos Señores:

Tengo el agrado de dirigirme a Ustedes, en ocasión de establecer una aclaración en referencia a los pliegos de la Licitación Privada No. CDPC-LPRN-001-2014 de la SECCION VIII Condiciones Generales del Contrato Punto 8.1, párrafo primero en donde deberá leerse "**8.1 Vigencia del Contrato:** Los seguros solicitados tendrán una vigencia de un año calendario a partir de la firma del contrato"

Esperando así poder contar siempre con su participación en la Licitación Privada No. CDPC-LPRN-001-2014

Aprovecho la oportunidad para expresarle las muestras de mi distinguida consideración.


Alberto Lozano Ferrera M.B.A.
Comisionado Presidente



Señores
Ficohsa Seguros
Su Oficina

Cc: Archivo

25 MAR 2014

CATERM 11:47

2207 - 47 - 47